FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 DE ABRIL DE 2026 NÚMERO INFORME: 03 PERÍODO: 01 al 31 de MARZO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CTO 204-2026 25-01-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nidia Anastasia Valdes Saenz
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	CC. 53893786
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	No aplica
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	No aplica
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 40.920.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	(157-)- 5001018199
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.115.000
FECHA ACTA DE INICIO	27-01-2026
PRÓRROGA[1]	No aplica
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
REINICIO	No aplica
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	No aplica
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	No aplica
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 40.920.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 meses
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	26-09-2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
Sanitas	Positiva	Protección
PERIODO COTIZADO		
9501997814	2026-02	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 01	
1.Mantener actualizada la descripción sociodemográfica de los trabajadores y gestionar con la ARL las orientaciones y/o actividades necesarias para garantizar las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo al interior de la Alcaldía Local de Bosa, Mantener actualizada la descripción sociodemográfica de los trabajadores.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1. Durante el mes de marzo se realizó una encuesta demográfica dirigida a funcionarios y contratistas gestantes y lactantes, de la Alcaldía Local de Bosa. Esta encuesta tuvo como propósito recopilar información relevante sobre las condiciones sociodemográficas de la población, con el fin de apoyar el desarrollo de programas y estrategias orientadas al bienestar.	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 1
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 02	
2. Realizar un diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores de la Alcaldía Local de Bosa y los peligros/riesgos de intervención prioritarios, teniendo en cuenta los conceptos estipulados con el nivel central.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1 Se realizó seguimiento a las recomendaciones médico-laborales derivadas de los exámenes médicos ocupacionales de los contratistas de las áreas de sistemas, gestión documental y contabilidad, con el fin de verificar su cumplimiento, promover la adaptación adecuada de las condiciones de trabajo y prevenir posibles afectaciones a la salud derivadas de sus actividades laborales. 2.2 Se realizó una inspección del puesto de trabajo con el fin de generar recomendaciones orientadas a mejorar la seguridad, la eficiencia y el bienestar del trabajador	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 2
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 03	
3. Realizar actividades relacionadas con la prevención y promoción de la salud en el trabajo, dentro de las que se encuentra programas de estilo de vida saludable, pausas activas, campañas de (salud de medicina del trabajo, promoción y prevención, tendientes a la prevención y el control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros) de conformidad con las prioridades que se identifiquen en el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores y los peligros/riesgos de intervención prioritarios	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1 Se realizó una jornada de toma de tensión arterial y masajes oculares dirigida a funcionarios y contratistas, en colaboración con el grupo EMI, con el objetivo de promover el autocuidado y la prevención de riesgos asociados a la salud. 3.2 Se ejecutaron pausas activas el día 05 de marzo de 2026 en las diferentes sedes de la Alcaldía Local de Bosa, con el objetivo de promover el bienestar físico, prevenir lesiones osteomusculares y fomentar hábitos saludables en el entorno laboral. 3.3 Se ejecutaron pausas activas el día 17 de marzo de 2026 en las diferentes sedes de la Alcaldía Local de Bosa, con el objetivo de promover el bienestar físico, prevenir lesiones osteomusculares y fomentar hábitos saludables en el entorno laboral. 3.4 Se ejecutaron pausas activas el día 19 de marzo de 2026 en las diferentes sedes de la Alcaldía Local de Bosa, con el objetivo de promover el bienestar físico, prevenir lesiones osteomusculares y fomentar hábitos saludables en el entorno laboral. 3.5 Se ejecutaron pausas activas el día 24 de marzo de 2026 en las diferentes sedes de la Alcaldía Local de Bosa, con el objetivo de promover el bienestar físico, prevenir lesiones osteomusculares y fomentar hábitos saludables en el entorno laboral. 3.6 Se realizó una jornada de promoción de la salud, en la cual se llevó a cabo un spa facial, incluyendo la aplicación de mascarillas, con el apoyo de la entidad externa Mary Kay. 3.7 Se realizó el envío de correo electrónico al funcionario para el seguimiento del proceso de reintegro a la Alcaldía Local de Bosa, por parte de los profesionales de la Secretaría de Gobierno. 3.8 Se ejecutaron pausas activas el día 26 de marzo de 2026 en las diferentes sedes de la Alcaldía Local de Bosa, con el objetivo de promover el bienestar físico, prevenir lesiones osteomusculares y fomentar hábitos saludables en el entorno laboral.	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 3

3.9 Se realizó capacitación en levantamiento de cargas y manejo postural a las áreas de almacén y gestión documental, con el fin de prevenir lesiones musculoesqueléticas, promover buenas prácticas ergonómicas y garantizar un entorno laboral seguro y eficiente.	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 04

4. Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas, mantener un registro estadístico (base de datos) los incidentes y de los accidentes de trabajo, así como de las enfermedades laborales que ocurran, incluyendo indicadores de severidad, frecuencia, y mortalidad de los accidentes y prevalencia e incidencia de enfermedad laboral.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1. Durante el mes de marzo se reportó un accidente de trabajo correspondiente a la contratista Leidy Didiana Ramírez del área de espacio público, activando el protocolo establecido para la atención y seguimiento del caso. 4.2. En el mes de marzo se llevó a cabo la investigación del accidente de trabajo de la contratista Leidy Didiana Ramírez, del área de espacio público, conforme a los lineamientos establecidos, determinando causas y definiendo medidas de intervención para prevenir la recurrencia. 4.3 Se realizo seguimiento a la atención médica y entrega de medicamentos de la contratista Leidy Didiana Ramírez, enviando correo a Secretaria de Gobierno, solicitando apoyo para la atención en los tiempos adecuados por parte de la ARL.	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 4

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 05

5. Verificar, analizar, actualizar y publicar el plan de emergencias, articulando todos los procesos de brigadas de emergencia tanto locales como distritales, como referente de los brigadistas locales

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.1 Se realizó una encuesta dirigida a los aspirantes a la brigada de emergencias, con el fin de contar con información relevante sobre sus habilidades, condiciones físicas y	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 5

disponibilidad, que permita seleccionar y conformar adecuadamente el equipo encargado de la atención de emergencias.	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 06	
6. Implementar y ejecutar el programa de inspecciones a herramientas, puestos de trabajo, ergonomía, elementos de protección personal, orden y aseo, botiquines, extintores, señalización, luminarias de las diferentes instalaciones de la Alcaldía Local.	
6.1. Se realizó una inspección de los puestos de trabajo del área de comunicaciones, con el fin de generar recomendaciones orientadas a mejorar las condiciones ergonómicas, promover el bienestar de los funcionarios y prevenir posibles riesgos laborales asociados a sus actividades. 6.2 Se realizó el envío del informe de inspección del puesto de trabajo al líder de prensa y comunicaciones para su revisión y seguimiento.	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 6
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 07	
7. Acompañar la elaboración de informes requeridos por la Alcaldía Local, y de las entidades externas de acuerdo con el objeto del contrato articulado con el área administrativa y el grupo de riesgos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1. Se elaboró un memorando dirigido al área de Talento Humano de la Secretaría de Gobierno, en el cual se informaron las reiteradas situaciones presentadas en la prestación del servicio por parte de la ARL, con el fin de solicitar las acciones correspondientes para su mejora. 7.2 Se dio respuesta a través de oficio a solicitud de Banco de Sangre para la ejecución de jornada de donación de sangre con funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Bosa	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 7
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 08	
8. Realizar procesos relacionados con el Sistema de Gestión de riesgos de la Alcaldía Local de Bosa, que permitan mejorar los entornos laborales al interior de la Alcaldía.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1 Se emitieron recomendaciones para la actividad de instalación de pendones en la fachada de la Alcaldía Local de Bosa, la cual puede generar riesgos inminentes y debe ser contemplada por las áreas involucradas, con el fin de prevenir incidentes y garantizar el desarrollo seguro de la actividad. 8.2 Se dio atención al seguimiento efectuado por el profesional de la Secretaría de Gobierno, en relación con la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial 8.3 Se realizó acompañamiento en reunión del equipo del área de ambiente, debido a situaciones relacionadas con una comunicación no efectiva. Durante el encuentro, se brindaron pautas y recomendaciones orientadas a fortalecer la comunicación y promover un ambiente de trabajo sano. 8.4 Se participó en una reunión con algunos contratistas, el líder de área y ediles, en la cual se abordaron quejas relacionadas con formas inadecuadas de comunicación, con el fin de buscar soluciones y mejorar las dinámicas laborales. 8.5 Se participó en la mesa de buen trato con el fin de dar respuesta a la petición sobre presunto maltrato laboral, con el objetivo de esclarecer la situación y promover un ambiente laboral respetuoso y sano.	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 8
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 09	
9. Desarrollar las demás actividades que sean acordadas con el Supervisor o el Apoyo a la Supervisión que permitan dar cumplimiento al objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
9.1. Se asistió a la reunión de referentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de fortalecer la articulación institucional, realizar seguimiento	Documentos que reposan en el aplicativo SECOP II, carpeta comprimida obligación 9

a las actividades programadas y promover el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la materia. 9.2. Se solicito el diligenciamiento de formato para el cambio de riesgo en ARL a la correcta afiliación de los niveles de riesgo en la ARL, de acuerdo con el memorando. emitido por la Secretaría de Gobierno, verificando la concordancia con las actividades desempeñadas 9.3 Se asistió al Comité el día 4 de marzo, convocado por el área de Infraestructura, para el seguimiento de las actividades de adecuación que se encuentran en ejecución en la Casa de Participación. 9.4 Se asistió al Comité el día 10 me marzo, convocado por el área de Infraestructura, para el seguimiento de las actividades de adecuación que se encuentran en ejecución en la Casa de Participación. 9.5 Se envió correo electrónico para la convocatoria a la capacitación del día 26 de marzo, dirigida al área de Gestión Documental, la cual estará guiada por profesionales de la Secretaría de Gobierno. 9.6 Se realizó el diligenciamiento del formulario para el acceso a la plataforma Alissta de la ARL, con el fin de poder realizar los reportes desde dicha plataforma. 9.7 Participé en la capacitación virtual sobre violencia basada en género y acoso laboral, liderada por la Secretaría de Gobierno	
FIRMAS	
	CONTRATISTA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) (X) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	Nidia Valdes Saenz. **Firma:** **Nombre: Nidia Anastasia Valdes Saenz** **Cédula: 53893786**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Fabian Ernesto Ramírez Cruz** **Cargo: Alcalde Local de Bosa** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: Sergio Andrés Caro Uscategui** **Cargo: Profesional Especializado 222-24** **Firma:**